



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA
TEL. 5600410,
j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE
DOMINIO
DEMANDANTE: LUIS DAVID TOSCANO SALAS C.C. 7.463.939
DEMANDADO: MARTHA PATRICIA SANCHEZ PALMA C.C. 49.741.138 Y
DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS
VINCULADO: MOISES ALONSO CABALLERO CORTINA
RADICADO: 20001400300720170012700
FECHA: 20032024

Memorial: 09/11/2017

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por el Procurador 8 Judicial II Agrario y ambiental de Valledupar,

Infórmese de la existencia del presente proceso a la **procuraduría Judicial agraria y ambiental para que, si lo consideran pertinente, haga las manifestaciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones.**

Enviar link del expediente al señor Procurador.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

MARINA ACOSTA ARIAS
JUEZ

PERT. 20001 31 03 003 2017 00127 00
c.g.v.

Firmado Por:
Marina Del Socorro Acosta Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2fd4d3db2ff0665e026607789ecf3759e8782ed4238d043c3a07a9675437c221**

Documento generado en 20/03/2024 03:23:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>